Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000015851996

1. FECHA Y HORA: 12/09/2017 11:20:47

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 7 carrera 9 y 10 Buga

3. PLACA: GXK16A

4. MATRICULADO EN: Buga

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C24

Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente c¿digo

Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1114823533

Licencia de conducción:

Categoria: Expedición: Vencimiento:

Nombre: WILLIAM MATEO MORA BONILLA

Dirección: carrera 15 a 27 42

Edad: Teléfono:

Celular: 3126852822 Municipio: Buga

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

76111032362

PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 94471035 Propietario: JOSE REINEL OSPINA OSPINA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIEGO FERNANDO CASTILLO

Placa: 00001

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Dirección: sitt buga Placa Grúa: VMB444 Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".

Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

art 94 y 96 ley 769 de 2002 . Conductor no porta casco de seguridad resolucion 3027 del 2010. Resolucion 1737 de 2004 art 5 6 7 y 8 conductor no porta casco de seguridad resolucion 3027 del 2010. Resolucion 1737 de 2004 art 5 6 7 y 8

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Nombre: Dirección: Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Rego Castino

Firma del infractor

(1) 3// jon Mades